

Manuel Antonio Garretón: "Lo principal y medular es el rechazo, sin reservas, al golpe militar de 1973"

"La condena del golpe militar del 1973, crimen fundante y causante de todos los crímenes que le siguieron, como fueron las violaciones de derechos humanos organizadas y dirigidas por quienes ejecutaron el Golpe contando con el apoyo de determinados sectores civiles, es una condición necesaria para que el país se reconstituya como una comunidad histórica y una garantía indispensable de que ello no volverá a ocurrir bajo ninguna circunstancia", dice el sociólogo, politólogo y Premio Nacional de Humanidades Manuel Antonio Garretón, consultado sobre la importancia que podría tener un acuerdo transversal al respecto.

Él agrega que "explicarlo o justificarlo como pretexto para abstenerse de su condena significa decir que si se repiten las condiciones que cada cual estime, y especialmente los que tienen el poder de las armas, se volverá a justificar la destrucción de la democracia a partir de crímenes y violaciones de derechos humanos, con lo que la existencia de la democracia queda entregada al juicio que tengan las Fuerzas Armadas y quienes las instigan a tomar el poder. A los 50 años de perpetrado el gran crimen de la historia chilena y que mantiene al país profundamente herido y dividido, la ausencia de un acuerdo básico en esta materia hace muy difícil enfrentar nuestro futuro

"La ausencia de un acuerdo básico en esta materia hace muy difícil enfrentar nuestro futuro como una comunidad".

como una comunidad al carecer, más allá de su diversidad y todas sus corrientes de opinión antagónicas legítimas, de un consenso ético fundante de su convivencia.

—¿Qué tan importante es, para que esto resulte, que sea transversal?

—Si en un acuerdo como este, de condena al golpe militar y a las violaciones de derechos humanos que fueron su consecuencia necesaria e inevitable y que puede adquirir distintas formas según los actores que participen, no están presentes todos los actores e instituciones, la sociedad chilena seguirá dividida y sin objetivos históricos comunes. Si se piensa en las experiencias de otros países que han vivido épocas tan

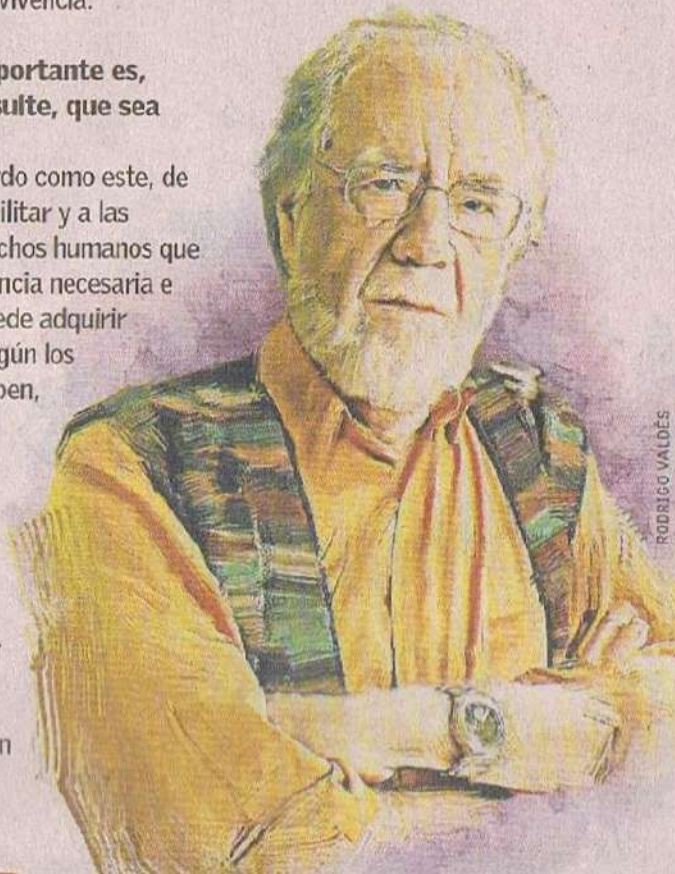
atroces como la inaugurada por el golpe militar de 1973, al salir de ellas, siempre se ha dado esa condena y la opinión pública rechaza y condena dichas épocas.

"En Chile, instituciones como la Corte Suprema, que legitimó desde un inicio el Golpe; los partidos de derecha y sus sucesores que lo propiciaron y lo justifican y defienden, los medios de comunicación que instigaron el Golpe, las mismas Fuerzas Armadas, por nombrar solo algunos sectores o instituciones, no han

hecho esa condena. Y ello en parte explica un sector de opinión pública aún renuente a hacerlo. En algunos casos el acuerdo puede hacerse a través de declaraciones conjuntas, como es el caso de los partidos políticos. Las instituciones pueden hacerlo por sí solas o sumarse a un acuerdo".

—En su opinión, ¿qué no debiera faltar en un acuerdo de este tipo para que sea firmado?

—Lo principal y medular es el rechazo, sin reservas, al golpe militar de 1973, por haber destruido la democracia chilena y haber establecido un régimen basado en las violaciones de derechos humanos, como fundamento para un nunca más respecto de violaciones de derechos humanos y un compromiso para el futuro respecto de la democracia y del respeto a los derechos humanos. Es decir, la afirmación que nunca puede haber justificación para destruir la democracia o violar derechos humanos. Pero más allá de ese acuerdo indispensable, creo que en todos los lugares e instituciones (incluyendo los militares) en que se violaron derechos humanos debieran haber sitios de memoria que lo recuerden y condenen. Y que estos principios éticos sean incorporados en el sistema educacional en todos los niveles.



RODRIGO VALDES